



## >> DOBLE FONDO

JOSÉ DE LA PEÑA MUÑOZ  
Director  
jpm@codasic.com



### Las cifras cantan

Según previsiones conservadoras de SIC, este año la facturación del sector de seguridad TIC en España alcanzará los 530 millones de euros, exactamente 140,58 millones de euros más que en 2005.

No se había registrado en este ramo un crecimiento porcentual tan abultado, de un ejercicio consecutivo a otro, desde 2000. En aquel año tan especial, el resultado global se situó en 120,20 millones de euros, exactamente 54,09 millones de euros más que el obtenido en 1999.

El mercado de protección de la información en nuestro país, que alcanzó en 1998 unas dimensiones razonables, lleva creciendo desde entonces a un ritmo muy alegre. Y no se ve en el horizonte nubarrón alguno que amenace con aguar la fiesta. Antes bien, todo parece indicar que el de 2007 va a ser un ejercicio especialmente bueno para todos, ya que a las iniciativas de modernización y mejora en eficiencia de las infraestructuras de seguridad existentes –que acometerán muchas organizaciones–, se van a sumar proyectos globales o parciales vinculados con la gestión de la seguridad (SIM y SEM), la gestión de accesos e identidades (antesala de la “federación”), la integración de firma electrónica en los procesos de negocio corporativos, el apoyo explícito del sector privado al DNI electrónico, la formalización de SGSI certificables, el acometimiento de planes de contingencia TIC y de continuidad de negocio (quizá el aspecto más borroso hoy a la hora de calcular qué porcentaje de inversión y gasto hay que imputar a seguridad de la información y del servicio o negocio –disponibilidad, principalmente– en el contexto de estos proyectos vinculados con el concepto de “empresa en funcionamiento”), la integración de la seguridad en el ámbito del almacenamiento y la conservación de los documentos, la educación en seguridad TIC de las personas y el desplazamiento de algunos frentes de la protección (antivirus, anti-*spam*, cortafuegos, IDS, filtrado de contenidos, VPN, prevención de fraude...) hacia la externalización en función de la oferta de servicios gestionados de operadores globales de TI y proveedores especializados... Y como se observa, para todos estos frentes se necesitan herramientas tecnológicas, prescripción, consultoría, integración y buenos auditores especializados.

La lista es larga, y hemos dejado para el final un frente de los diversos que aporta el siempre estimulante cumplimiento normativo. Nos referimos al reglamento de la LOPD. Si todo va como se cuenta en los mentideros, cuando se publique va a dar trabajo. Y del fino. ●